



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** prórroga concurso LORENZO Adjunto Estadística y Sistemas de Información Educativa

---

VISTO:

La Ordenanza 01/98 y 02/06 del H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Jorge Lorenzo, fue designado Vicedirector de la Escuela de Ciencias de la Educación, desde el 01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2023;

Que por dicha Ordenanza se dispone que "*Cuando un docente por concurso fuera elegido o designado para ocupar el cargo de Decano, Vicedecano, Secretario o Prosecretario de cualquiera de sus Facultades, y con tal motivo se viera obligado a dejar de ejercer el cargo docente al que hubiera accedido por concurso, el término de su designación en el mismo quedará prorrogado por el tiempo que ejerza tal función y aun cuando desarrolle, tareas de docencia o investigación como carga anexa a sus funciones de autoridad superior*" (art. 1°);

Que el Lic. Jorge Lorenzo se encuentra designado como Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Estadística y Sistemas de Información Educativa, de la Escuela de Ciencias de la Educación, con fecha de vencimiento de designación el 15 de diciembre de 2024;

Que debe establecerse la fecha de vigencia del referido concurso, por aplicación del artículo 1° de la Ordenanza 1/98 y 02/06 del H. Consejo Superior;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1°:** DECLARAR comprendido en los alcances de lo resuelto por Ordenanza 1/98 y 02/06 del H. Consejo Superior, artículo 1°, al Licenciado Jorge LORENZO, legajo 34626, especificando la siguiente fecha de vencimiento del respectivo concurso en el cargo de Profesor

Adjunto de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Estadística y Sistemas de Información Educativa, de la Escuela de Ciencias de la Educación, hasta el 15 de diciembre de 2026.

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

KS